

# **BASES CONCURSO PINTURA Y DIBUJO**

70º Aniversario de la Creación de la Parroquia de San José en Las Matas.  
20º Aniversario de la Consagración del Nuevo Templo.  
Las Matas 2018

Podrán concurrir a concurso de pintura y dibujo todas las personas mayores de 15 años que lo deseen, con excepción de las personas elegidas como jurado del mismo, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo,.

La inscripción en el concurso es totalmente gratuita y tiene por objetivo estimular la participación de todos los feligreses, mostrar las actividades desarrolladas por nuestra parroquia, su evolución en el tiempo, divulgar aspectos y costumbres sociales y promover la difusión y conservación del patrimonio cultural de nuestra localidad.

## **2. Temática**

Deberá estar relacionada con las Iglesias (antigua y actual) en su entronque con Las Matas y su historia.

## **3. Características de obras**

- 1º El formato no deberá ser inferior a 30 x 20 cm. ni superior a 65x50 cm.
- 2º Las obras sobre lienzo tendrán bastidor.

## **4.- Forma de presentación**

El autor entregará la obra junto con un **sobre cerrado en el que figure, en la parte exterior:**

- Técnica (óleo, acrílico, acuarela, lápiz u otra técnica)
- Título de la obra
- Medidas exacta de la obra
- Seudónimo del autor
- Año

**En el interior del sobre cerrado ira una cuartilla en la que figure:**

- Título de la obra
- Nombre y apellidos del autor
- Domicilio y teléfono de contacto
- Dirección de email.

## **5.- Lugar de entrega y recogida y plazos correspondientes**

Los autores de las obras las entregarán en el despacho parroquial desde el día 15 hasta el día 31 de mayo de 2018.

Los autores de las obras no premiadas las recogerán en la sala de reuniones de la Parroquia "Emaús" desde el día 2 hasta 7 de julio de 2018.

## **6.- El Jurado**

Estará compuesto por tres personas, pertenecientes a la Comisión de la Parroquia de San José de Las Matas, con conocimientos de pintura y dibujo.

Se reservará el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

No abrirá los sobre de los autores hasta que no haya fallado.

Hará público el fallo, que será inapelable, el día 15 de junio de 2018, mediante comunicación, email o telefónica, a los participantes premiados junto con la fecha y hora de la entrega de premios.

Se reservará el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

## **7.- Premios**

Se establecen los siguientes premios:

### **Modalidad Pintura:**

**Primer Premio:** Diploma, caja de pintura y caballete.

**Segundo Premio:** Diploma y caja de pintura.

### **Modalidad Dibujo:**

**Primer Premio:** Diploma, caja de dibujo y caballete.

**Segundo Premio:** Diploma y caja de dibujo.

**La entrega de premios se realizará en La Parroquia entre los días 16 al 30 de Junio en la fecha que se determine en la publicación del fallo del jurado.**

Las obras presentadas será expuestas en el interior del Templo de la Parroquia desde el día 15 hasta el día 30 de junio

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Parroquia de San José de Las Matas, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de premios anteriormente citado. En el caso, excepcional y justificado, de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

## **8.- Observaciones.-**

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las obras recibidas, pero declina cualquier responsabilidad de los desperfectos, extravíos, pérdidas u otras causas ajenas a la propia organización del concurso. Todas las obras presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

## **9.- Protección de Datos**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación del presente formulario, todos los participantes prestan su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de Participantes del que es titular La Parroquia de San José Las Matas con NIF R7800520D y domicilio en C/ Amadeo Vives nº 31, Las Matas, 28290 Madrid.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección: Parroquia de San José Las Matas con domicilio en C/ Amadeo Vives nº 31, Las Matas, 28290 Madrid.